



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016



"2022 - A 40 AÑOS DE MALVINAS"

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO
(N° 61.541)

Concejo Municipal

La Comisión de Gobierno ha tomado en consideración la nota presentada por el Señor Sergio Rubén Dalmaso, DNI 14.803.347, mediante la cual solicita autorización para instalar un carrousel de siete metros de estilo antiguo en la plaza Alberdi, sita en Bv. Rondeau y calle Superí.

Que manifiesta que su familia tenía instalado un carrousel en la citada plaza que tuvo que cerrar y ser desmantelado por problemas económicos durante la pandemia.

Por lo expuesto la Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1°.- Autorízase al señor Sergio Rubén Dalmaso, DNI 14.803.347, a instalar un carrousel en la zona ubicada en la plaza Alberdi, sita en Bv. Rondeau y calle Superí, a los fines de su explotación con carácter precario por un período de 5 (cinco) años, previa intervención de las oficinas técnicas que correspondan y que aseguren su correcto funcionamiento.

Art. 2°.- Establézcase que la instalación autorizada por el artículo 1° deberá cumplir con los planos y equipamientos que indique la Dirección General de Diseño de la Vía Pública y/o las reparticiones que correspondan.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al.D.M..

Sala de Sesiones, 7 de Abril de 2022.-


ALEJO MOLINA
Secretario Gral. Parlamentario
Concejo Municipal Rosario




Mg. MARÍA EUGENIA SCHMOCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 262.156-D-2022 C.M.-

Expte. N° 11024-C-2022

Fs. 2


Decreto N° 61541

//Rosario, 28 de abril de 2022.

Cumplase, comuníquese y dese a la Dirección General de Gobierno.



DEBORA S. MARZONI
Subsecretaria de
Gestión Ciudadana
Municipalidad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario



Arq. AGUSTINA GONZALEZ CID
Secretaria de Planeamiento
Municipalidad de Rosario